

Martes, 7 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral Sierra de San Pedro

ANUNCIO. Periodicidad sesiones Asambleas ordinarias e indemnizaciones y asistencias miembros de la Corporación.

La Asamblea de la Mancomunidad Integral “Sierra de San Pedro” adoptó, en sesión extraordinaria de fecha 11 de octubre de 2023, el Acuerdo de establecer que la Asamblea de la Mancomunidad se reunirá en sesión ordinaria los cuartos miércoles de los meses impares y que las asignaciones por asistencias a los órganos colegiados de la Mancomunidad (Junta de Gobierno, Comisión Especial de Cuentas, Comisión Informativa y Asamblea) de los/as miembros de la Corporación serán de 35,00 euros.

Valencia de Alcántara, 19 de octubre de 2023

José María Mayor de Mato

PRESIDENTE

